



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

Metepec, Estado de México, a 19 de agosto de 2026.

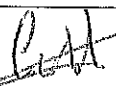
INFORME DE COMISIÓN

YONATHAN LEÓN NÁJERA
DIRECTOR CORPORATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe **C. GRISELDA SANABRIA MANCEBO**, con número de Empleado **0295790** y puesto de **DIRECTOR**, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la ciudad de **MEXICO** el día, **14 DE AGOSTO DEL 2026**.

Comisión desempeñada:
ASISTI A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN CON EL SUTDCONALEP EN EL TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS COLECTIVOS, CDMX
Actividades Realizadas:
SE SOSTUVIERON PLATICAS CONCILIATORIAS CON LOS REPRESENTANTES DEL SUTDCONALEP A FIN DE LLEGAR A ACUERDOS EN LAS ACCIONES SINDICALES QUE PRETENDEN.
Conclusión y resultados obtenidos
SE DESIGNARÁ NUEVA FECHA PARA CONTINUAR CON LAS PLATICAS CONCILIATORIAS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.


GRISELDA SANABRIA MANCEBO

FIRMA DE COMISIONADO